

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de agosto de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita la actualización parcial del Comité Académico de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N° 16/12 y 15/12 del Consejo Superior se autoriza, respectivamente, el dictado de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Santa Fe, y se aprueba la Dirección, el Comité Académico y el Cuerpo Docente de la carrera.

Que por renuncia de la Dra. Marcela VEGETTI al Comité Académico, y asignada por Resolución C.S. N° 862/18 como la nueva Directora de las carreras, se hace necesario su reemplazo.


Que la Comisión de Posgrado ha analizado los antecedentes de la docente propuesta y aconseja autorizar su designación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

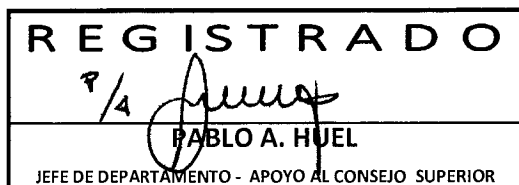
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1º.- Autorizar la designación de la Dra. María Luciana ROLDÁN como miembro



Ministerio de Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

del Comité Académico de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Santa Fe, que figura en el Anexo I y que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1327 y 1326, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

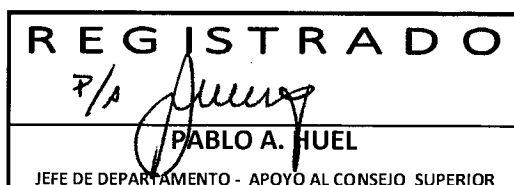
ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1325/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

[Signature]
 ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
 RECTOR

[Signature]
 ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
 Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1325/2018

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN PARCIAL DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN
Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

Comité Académico

- ROLDÁN, María Luciana

Doctora en Ingeniería, mención Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe

Ingeniera en Sistemas de Información - UTN, Facultad Regional Santa Fe